Secretaria de Transito y Transporte de Pasto

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:52001000000011878066

1. FECHA Y HORA: 04/12/2015 12:09:16

2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carrera carrera 9 con calle 22 Pasto

3. PLACA: SDO262

4. MATRICULADO EN: Pasto

CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C38

Usar sistemas m¿viles de comunicaci¿n o tel¿fonos instalados en los veh¿culos al momento de conducir, exceptuando si ¿stos son utilizados con accesorios o equipos auxiliares que permitan tener las manos libres

6. Clase de servicio: Publico 7. Tipo de vehículo: AUTOMOVIL

8. Radio de acción: Municipal

9. Modalidad de transporte: Pasajero

9.1. Transporte de pasajeros: INDIVIDUAL

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 1085299814

Licencia de conducción: 1085299814

Categoria: C2

Expedición: 12/11/2013 Vencimiento: 12/11/2016

Nombre: FAVIAN A VALLEJO TOBAR Dirección: torre 16 apto 203 san sebastian

Edad: 23 Teléfono:

Celular: 3183034399 Municipio: Pasto

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo

electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

TIPO INFRACTOR

Conductor

<u>12. LICENCIA DE TRÁNSITO</u>

10008275327

Identificación: Cedula Ciudadania 87063644

Propietario: ROLA EFREN VILLOTA CRIOLLO

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa: expreso juanambu

NIT: 6821

Tarjeta de operación: 080466

15. DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: JOSE ERNESTO ERASO HERNANDEZ

Placa: 00025 Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO COHECHO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio Nº: Dirección: Placa Grúa: Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PASTO".

Valor de la infracción: \$ 322,170

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

habla por celular si dispositivo que permita tener manos libres

18. DATOS DEL TESTIGO

Nombre: Dirección: Teléfono:



Firma del Agente de Tránsito bajo la gravedad de juramento

Firma del Presunto Infractor